



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0012231/2018

VISTO

El vencimiento de la designación interina de Anahita ESLAMI RAD (legajo 55380) en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/43), en el Grupo de Geometría Diferencial; y

CONSIDERANDO

Que por Res. Decanal N° 748/2019 se le prorrogó a la docente Anahita ESLAMI RAD la designación interina en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/43) por el lapso 24 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la docente ESLAMI RAD ha presentado el certificado de Residencia Precaria con lo cual se encuentra habilitada para desempeñar tareas remuneradas hasta el 27 de mayo de 2020.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina como Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/43) a Anahita ESLAMI RAD (legajo 55380) (Expediente N° 2074442018, CUIM: 29-13288084-3), en el Grupo de Geometría Diferencial, entre el 1 de marzo y el 27 de mayo de 2020. Este cargo se financia con fondos con disponibilidad definitiva para el Grupo de Geometría Diferencial, provenientes de la jubilación del Dr. Walter DAL LAGO, según Ord. CD N° 2/2013.

ARTÍCULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá, concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.